

ANGLICISMOS EN EL ARGOT DE LA DROGA

Félix Rodríguez González
Universidad de Alicante

The aim of this article is twofold. First, to show the high frequency of English borrowings in drug-related slang in contemporary Peninsular Spanish, and to examine their social and cultural background. Secondly, to analyse the semantic changes —both denotative and connotative— and the phonetic and morphological adaptations which such terms have undergone in Spanish, as well as some sociolinguistic and interlingual differences. Particular mention is made of the shifts in meaning that have taken place in some words incorporated into colloquial language (*flipante*, *espitoso*, etc.), which are the best proof of the expressive vitality of slang and the degree of penetration of the phenomenon of borrowing.

Las voces extrañas no son un mal sino un síntoma o un barómetro [...] Las voces extranjeras de las lenguas son reflejo del prestigio y del poder expansivo de las culturas. (Angel Rosenblat)

1. Introducción

El estudio del contacto y las mutuas influencias entre las lenguas tiene una larga tradición en la lingüística y constituye un lugar de encuentro de investigadores procedentes de muy diversas disciplinas: lexicógrafos, antropólogos, sociolingüistas, pedagogos, y también historiadores de la lengua. Desde una perspectiva histórica, la lengua es el legado en que queda plasmada la historia de los pueblos que sucesivamente han tenido algún tipo de relación o contacto con el país donde se habla.

En el caso del español de ambos lados del Atlántico, uno de los rasgos más característicos de nuestro siglo, y especialmente de las últimas décadas, es el enorme flujo de préstamos procedentes del inglés, o anglicismos, debido a la clara influencia ejercida por los países anglosajones. En un principio, desde el siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX, el principal aporte anglosajón vino de Inglaterra, y fue notable en campos como la navegación, el deporte, la moda y la técnica industrial. Tras la Segunda Guerra Mundial, especialmente a partir de 1950, la importación de voces se acrecienta sobremanera debido a la hegemonía que Estados Unidos ostenta en los órdenes más diversos, como el político-militar, económico, científico y cultural.

La importancia de la influencia del inglés sobre nuestra lengua queda reflejada en la abundante bibliografía sobre el anglicismo. Como botón de muestra, bastaría señalar que existe una obra, escrita por Teschner (1972) como tesis doctoral, que recoge la bibliografía existente sobre la materia hasta esa fecha, gran parte de la cual se refiere al español de América. En España, el estudio del anglicismo ha dado lugar a la publicación de monografías más o menos extensas (Marcos 1971, Fernández García 1973, Rubio 1977, Pratt 1980, Lorenzo 1994), a las que cabe sumar recientes investigaciones en forma de tesis doctorales y de licenciatura (Gómez de Enterría 1991, 1992; Gimeno s.f.; Gómez Capuz 1991, s.f.), algunas de ellas sobre el catalán (Recasens 1982, Pujol 1993).

La mayoría de estos trabajos dan cuenta de los anglicismos de un modo general, pero también están los que se ocupan de analizar áreas o jergas específicas, como la cinematografía (Guzmán 1984), la informática (Gil 1986, Aguado 1992), la economía (Gómez de Enterría 1992a, 1992b), la política (Gooch 1986, Gómez Capuz 1992). Raras veces, sin embargo, se ha subrayado, siquiera de pasada, la incidencia que el fenómeno del préstamo tiene en el argot, esto es, en aquellas áreas tenidas por marginales y vinculadas a un estilo de habla marcadamente coloquial e informal. El presente trabajo pretende contribuir a llenar esta laguna, para lo cual voy a centrarme en un sociolecto específico: el de los consumidores de droga, que constituye una de las fuentes de renovación léxica más importantes del argot en el español actual.

Para cumplir este objetivo, en primer lugar pondré de manifiesto la frecuencia de voces inglesas transferidas en las últimas décadas al léxico de la droga en el español peninsular, examinando previamente el contexto

social y cultural que le sirve de base. En segundo lugar, analizaré algunos aspectos lingüísticos entre los que cabe mencionar las transformaciones semánticas (denotativas y connotativas) de los términos importados, las adaptaciones fonéticas y morfológicas producidas, así como algunas variaciones sociolingüísticas a que dan lugar. De manera particular me referiré a los deslizamientos de significado sufridos por ciertas voces que se incorporan al habla coloquial (*flipante, espitoso*, etc.), y que son la mejor muestra de la vitalidad expresiva y del arraigo y penetración del fenómeno del préstamo en esta parcela léxica.

Los datos incluidos en este estudio proceden de diversas fuentes. En primer lugar, he examinado las más importantes recopilaciones del argot español contemporáneo, entre ellas los diccionarios de León (1984), Oliver (1987) y Ramoncín (1993), y los glosarios contenidos en algunos estudios, como los de García Ramos (1985), Galera (1986) y Cardona et al. (1993). Asimismo he utilizado datos de la prensa y del medio oral que he recogido durante varios años y que son parte integrante del proyecto de diccionario de anglicismos del español peninsular en cuya elaboración estoy trabajando. Todos estos materiales han sido posteriormente contrastados con el léxico inglés del que provienen, para lo cual he consultado los diccionarios especializados de jerga y argot de la droga (Abel 1984, Spears 1986).

2. El anglicismo y la droga: contexto social y cultural

Cuando se habla de uso de la droga cabe considerar significados y perspectivas de análisis completamente distintos. Por un lado, la droga como nombre genérico de ciertas sustancias utilizadas en la industria, la química, la medicina, etc. Por otro, como estupefacientes que, por razón de la dependencia que provocan, son el punto de arranque de determinadas patologías psicosomáticas y procesos de marginación social y de explotación y manipulación.

En uno y otro caso, tanto si nos movemos por la senda de la ciencia como de la toxicología, e incluso de la sociología, nos servimos de una “jerga” técnica (tecnolecto) repleta de cultismos y de voces más o menos transparentes en su significado (aunque muchas veces ignoto para el usuario común), tal como viene siendo habitual en el lenguaje científico (cf. François-Geiger 1989, 92).

Ahora bien, sin salir de una dimensión sociológica, también cabe considerar la droga en el marco de la antropología cultural, como un valor simbólico y cultural en la medida en que posibilita identificaciones y relaciones sociales. Provista de este significado, que adquiere especial relieve en el contexto represivo que rodea a su consumo en nuestras sociedades tecnificadas occidentales, la droga genera entre sus usuarios un lenguaje más o menos opaco (al menos en su concepción original), a partir de voces extraídas del habla ordinaria y con un registro informal y humorístico, y a veces también a partir de términos de la propia jerga. Este “argot”, configurado como un sociolecto marginal con todas las propiedades de un “antilenguaje” (Halliday 1978), se constituye en un código común que sirve también como señal semiótica en la que se reconocen los miembros de ciertas subculturas. A tenor de este significado y de su riqueza expresiva, este léxico ofrece un interés especial para la lexicología y la sociolingüística. Es esta cualidad argótica y sociolectal, más que la propiamente jergal o tecnolectal, la que será objeto de mayor atención al abordar aquí el lenguaje de la droga.

Entre los recursos expresivos del argot figura el exotismo, lo extraño y chocante, por lo que no es infrecuente encontrar voces de origen extranjero en ese campo (cf. Haensch 1975). Como en el pasado ocurriera con el francés, muchas de estas voces proceden del inglés norteamericano, la variedad idiomática más extendida en nuestro horizonte cultural. Si esta influencia ya se observa en el argot en general, en el de la droga en particular destaca sobremanera debido a la fuerte impronta que han dejado las modas culturales procedentes de Estados Unidos sobre la cultura (y contracultura) juvenil española, y el destacado papel desempeñado por la droga en la configuración de la tal cultura. Las primeras manifestaciones culturales relacionadas con la droga en nuestro país en los años 60, lo que luego se conocería como “Rollo” (o “Rrollo”), giran en torno al hachís y van ligadas a la existencia de ciertas subculturas juveniles que han dado a la droga valoraciones distintas. Según Romaní (1982, 1985, 1989), quien ha examinado detenidamente esta cuestión, en primer lugar cabe citar el protagonismo de la subcultura “grifota” vinculada a los viajes y estancias de los legionarios en el norte de África. La sustancias consumidas por este grupo social, perteneciente al lumpemproletariado, son predominantemente el kif o “grifa” —de ahí el nombre— y el alcohol, y su simbología adopta formas tradicionales y moras y contenidos de tipo conformista.

De signo radicalmente opuesto, y más importante para nuestros intereses, es la subcultura etiquetada como “hippy”, aparecida a finales de los años 60 y continuada a principios de los 70, de cuya ideología participan distintos grupos sociales entre los que se cuentan los estudiantes desencantados y radicalizados que conectan con la contracultura americana y europea, y los “hippies de la gauche divine”, compuestos por intelectuales y profesionales que, a diferencia de los otros, no rompen con su vida anterior. De composición por tanto interclasista, la droga que sirve de referencia e identificación a esta subcultura es el hachís y la marihuana, juntamente con el ácido (LSD). Las formas de su simbología son “modernas” y “norteamericanas” y sus contenidos son contestatarios y causan alarmismo social. En el recuerdo está la época de Timothy Leary y la “beat generation” en California con sus característicos “viajes” alucinógenos.

Después, en los años 70 (a partir de 1972-1973), se produce lo que podríamos llamar la expansión y popularización del uso del hachís, del conocido “porro”, al entrar a formar parte de una cierta moda cultural de la que participan sectores cada vez más amplios y heterogéneos de la juventud.

A la difusión de la droga y su léxico han contribuido también otras manifestaciones culturales de signo underground, como los cómics, el cine, la literatura, y la música. Recordemos letras de canciones tan emblemáticas como *Lucy in the Sky with Diamonds* (cuyas iniciales coinciden con *LSD*) y revistas contraculturales autóctonas como la barcelonesa *Star*, de la que he extraído un buen número de anglicismos (cf. Rodríguez González 1989, 154-55).

En los años 80 (o mejor, a finales de los 70, hacia 1979) y continuando hasta hoy, el hachís pierde su protagonismo en favor de la heroína, que sirve para reforzar o recrear algunos estereotipos negativos de la juventud. Ello se debe tanto a sus perniciosos efectos como a la extracción social de sus usuarios, individuos marginados, muchos de ellos en situación de paro o procedentes del mundo del lumpen y la delincuencia. El relativo prestigio adquirido por el popular porro, o sea, las “drogas blandas”, queda diluido al abrirse el tenebroso mundo de las “drogas duras”, la imagen del “pico” y del “yonqui” que confieren al drogadicto una connotación especialmente negativa. Desde un punto de vista lexicológico, conviene recordar que buena parte del narcotráfico tiene

lugar en campo norteamericano, y, aunque la droga es de procedencia hispanoamericana, lo que produce cierta ósmosis entre el inglés y el español, es el inglés el que se erige en una especie de *lingua franca* para “correos” y narcotraficantes.

Finalmente, también en los años 80 y hasta hoy, hay que reseñar la floración de otras drogas duras, la cocaína y sus múltiples derivados sintéticos (“drogas de diseño”), que, al contrario que las anteriores, son asociadas con las clases más pudientes. Aunque se proclaman igualmente nocivas para la salud, los efectos euforizantes y desinhibitorios de estas drogas en el campo de las relaciones sexuales y sociales les han conferido cierta aureola de prestigio, sin distingos de edad. En los últimos años estas drogas han tenido un particular reclamo entre los jóvenes, especialmente en los ambientes donde se consume la música “tecno” repetitiva y machacona conocida popularmente como música “bakalao”. En el plano léxico, lo que caracteriza a la terminología de estas drogas es su fuerte sello angloamericano —más pronunciado que en las anteriores— pues es en Estados Unidos principalmente donde tiene lugar su fabricación.

Después de esta rápida reseña de las diferentes subculturas o modas culturales relacionadas con la droga, voy a referirme detenidamente, y en particular, a los distintos tipos de anglicismos, para lo que pasaré revista a sus varios aspectos lingüísticos.

3. Los préstamos del inglés en el campo léxico de la droga: panorámica general

3.1. *Tipología.* Al encarar la cuestión de la taxonomía de los contactos e influencias de una lengua extranjera sobre otra, tradicionalmente se recurre a la noción general de “interferencia”, la cual puede tener lugar en cualquier nivel del análisis lingüístico (fonológico, morfosintáctico, semántico, léxico). Más recientemente y dentro de un marco más amplio, se parte de la noción de “mezcla de variedades” (o “variedades mezcladas”), en la que cabe considerar dos grandes dimensiones: una supraléxica, asociada con el fenómeno del “cambio (o alternancia) de código” (“code-mixing, code-switching”), que pertenece a la *parole*; y otra subléxica, donde se situaría el préstamo léxico (“borrowing”), que pertenece a la *langue* (Muyskens 1990, 18-19). Aunque estructuralmente son dos fenó-

menos distintos, en lenguas tipológicamente semejantes como el español e inglés a veces no es fácil establecer tal distinción, sobre todo en situaciones de bilingüismo estable como el que se da en Estados Unidos (cf. Poplack 1990, 55).

En situaciones de monolingüismo —o de bilingüismo o multilingüismo pero donde el inglés no forma parte del uso diario, como ocurre en España— el caso es muy diferente y es sólo la segunda categoría, los préstamos, la que es relevante para nuestro estudio. En ella encuadraremos las voces de procedencia inglesa en las que cabe distinguir varias clases, o subclases, según distintos criterios.

Desde un punto de vista cronológico pero también formal, atendiendo al diferente grado de integración lingüística alcanzado por la voz foránea, tradicionalmente se ha distinguido entre “extranjerismo” y “préstamo”, siguiendo la terminología alemana (*Fremdwort/Lehnwort*; en inglés *foreignism/loanword*), aunque no siempre es fácil distinguir la frontera entre ambos tipos. Más interesante es para nuestro propósito, y de manera particular para los estudios de traductología, la dicotomía básica que también se establece entre “préstamos” (léxicos) (ing. *borrowing*) —como recientemente algunos denominan a los lexemas “importados” directamente de una lengua— y el “calco” (ing. *calque*), también llamado “sustitución” (Haugen) y préstamo de tipo semántico. Al referirse al anglicismo en particular, cabe distinguir por tanto entre una voz identificable formalmente como inglesa, esto es, un anglicismo léxico como *trip*, y su calco o traducción correspondiente, *viaje*. También existe un tipo mixto o “híbrido” (*loanblend* en la terminología de Haugen) que combina la importación de un morfema extranjero con la sustitución morfemática (*tripear*) y que suele estudiarse bajo el primer tipo.

El primer fenómeno, también conocido como “transferencia” o “prestamo patente”, es el típico de una situación de préstamo cultural (Bloomfield) y el que más ha atraído la atención de los estudiosos. Será también el que consideremos en este apartado y en el siguiente al referirnos a los anglicismos.

3.2. La mayoría de los anglicismos recogidos en este estudio pertenecen a la categoría nominal, lo que se explica fácilmente por corresponder a nuevos objetos o materiales (drogas). Algunos gozan de un alto índice de frecuencia, como *trip* (LSD), *speed* (anfetamina), *crack* (clorhidrato de cocaína), muy difundidos a través de los medios de comunicación. Otros, los más,

son menos utilizados pero en su conjunto forman una larga lista como lo demuestran los ejemplos espigados: *benny*, estimulante anfetamínico (G),¹ *blujeven* (R) (< *blue heaven*, ‘píldora amital’), *dex* (< *dexedrine* ‘dexedrina’, L, O), *cukis* o *cuquis* (R) (< *cookies*, lit. ‘galletitas, bizcochitos’, pastillas de Bustaid), *drope* (< *drop*, ácido en forma de gota, R), *esmac* (< *smack*, lit. ‘golpe’, heroína, R), *esno* (< *snow*, lit. ‘nieve’, cocaína), *speed-ball* o *espidbol* (< *speed + ball*, mezcla de heroína y cocaína, CA, R), *gras* (< *grass*, lit. ‘hierba’, cannabis, R), *pink floyd* (variedad de LSD, L), *pope* (R), *popper* (PE, R) o *popper* (< *popper* ‘nitrito de amilo’), *pot* (marihuana, R), *sugar* (heroína, P, V), *brown sugar* o *braunsugar*² (heroína granulosa con aspecto de azúcar y de color amarronado), *Hong Kong rock*, heroína entre el 30% y el 60% de pureza, también denominada “heroína 3” (PD), *red point* (GR) o *repoint* (R), ‘punto rojo’ o grifa colombiana, *red rock* ‘roca roja’ (GR), forma granular de heroína procedente de China (el adjetivo *red* probablemente hace alusión al carácter de rojo o comunista del país de donde procede). Al igual que el LSD, algunas de sus variedades llevan también nombres foráneos, como *orange*, de color naranja (L), que en inglés alude a una pastilla de anfetamina impregnada de LSD (AR), *supermán* (o *superman*³), *Esmail* (Smile), también llamada “Sol Sonriente” (N), y *windoping* o *windope* (CA), probablemente procedente del inglés *windowpane* (AB, SP).

A estas drogas de más o menos tradicional consumo podríamos añadir otras más recientes de fabricación sintética (“drogas de diseño”), como *ais* (< *ice*, lit. ‘hielo’, R), *city* o *citi* (R) o (< *city*, lit. ‘ciudad’), *night* o *nai* (R) (< *night*, lit. ‘noche’), *country* o *kantri* (R) (< *country*, lit. ‘país’), *pil* (< *pill*, lit. ‘píldora, pastilla’), *rapsody* (R) o *rhapsody* (< *rhapsody*, lit. ‘rapsodia’), *death drug* (droga de la muerte), *euphoria* (euforia), *Spectrum* (espectro, GOR).

El origen inglés de la mayoría de estos nombres, especialmente de los últimos mencionados, tiene su razón de ser en el hecho de que se trata de derivados de drogas que, en el momento de su aparición en territorio español, carecen de nombre alguno, adoptando de ese modo la denomi-

¹ Dado el extenso número de voces documentadas en este artículo, por razones de brevedad y claridad he utilizado el sistema de abreviaturas presentado al final del artículo para los glosarios y diccionarios citados en el texto. En ocasiones he prescindido de algunas referencias de voces que aparecen en los diccionarios de argot más conocidos.

² Recientemente también he registrado la forma *braun*: “el braun, que es un opiáceo basado en la codeína y que sustituye con ventaja a la propia heroína” (*Primera Línea*, n° 97, mayo 1993, p. 93).

³ Graffa utilizada en *Cambio* 16, 7-3-88, 79.

nación jergal o técnica que les llega de fuera. Caso muy diferente es, sin embargo, el de algunas voces claramente argóticas designativas de la cocaína y heroína, como *lady* o *leidi* (R) (lit. ‘señora’, cocaína), *horse* (‘caballo’ o heroína, CA), *guaijors* (GR) (< *white horse* ‘caballo blanco,’ así llamado por comparación con la heroína que es a veces marrón o de un blanco oscuro), *Charlie* (PD) (< *Charlie*, personificación de la cocaína), *kiss* (lit. ‘beso’, cocaína, CM), todas ellas usadas en alternancia con voces castizas más populares. Asimismo, cabe citar voces de origen inglés para referirse a la droga en general, como *espita* (R) (< *speed*) y *firqualiti* (< *first quality*), droga de buena calidad (CA), y al exceso de droga ingerida, *overdose* o sobredosis (CA), también utilizada en su forma truncada *over* (R).

La influencia inglesa se detecta asimismo en algunos sustitutos del popular porro o cigarrillo de hachís: *flai* o *flay* (CA) (adaptación de *fly*, lit. ‘volar’, que significa tomar drogas y sentir su efecto), *mai*, o *may* (GO), o *mail*, *mei* (adaptación de *mail*, que en la lengua general significa ‘correo’), y finalmente *joint* (más conocido por sus variantes *yoi*, *yoe*, *yoin*), del inglés *joint*, porro, pero que literalmente significa ‘común’, colectivo’ (adj.) y ‘juntura, unión’ (n.), significado que parece conectar con el uso primitivo del término (porro compartido, o sea, tomado en compañía). El cigarrillo o porro de cocaína se conoce también por un nombre inglés, un préstamo “híbrido” para ser más exactos: *farloin*, por cruce de *farlopa* y el inglés *joint* (CA).

Otro aspecto íntimamente relacionado con la droga es el de sus efectos. Con el nombre de *flash* o *flas* (< *flash* ‘destello, flash’) se denomina la sensación intensa y súbita de bienestar producida en el momento de inyectarse o de tomar un estimulante (GO, L), que encuentra equivalente en las expresiones castizas *pelotazo*, *coz*, y *subidón*; dura los segundos iniciales. Como ejemplo puede citarse la frase “Tuvo un flash muy fuerte” (AR, CA). Efectos menos pronunciados pero de mayor duración son *flipe*, que designa el estado producido por la droga en general (L, O) y *trip* (o “viaje”), como se llama a los efectos producidos por el LSD u otro alucinógeno.

De los protagonistas, o usuarios de la droga, cabe mencionar especialmente al *yonqui* (< *junky*, *junkie*, *junkey* (drogadicto), a su vez derivado de *junk* [droga dura, heroína; droga en general; lit. ‘basura, chatarra, porquería’]). La traducción explicativa que se ha hecho del término *yonqui*

es la de drogadicto (V) / el que se inyecta asiduamente (L) / heroinómano (G, O). Aparte hay otros términos de menor uso como *draster* (< ingl. *drugster*), toxicómano o drogota en general (R), y *torki* (< ingl. *turkey*) y *monqui* (< ingl. *monkey*), utilizados para denominar al drogadicto con síndrome de abstinencia (O).

Otro campo, o subcampo, relacionado con las drogas es el del tráfico y distribución, de donde se han tomado los términos como *bisnes* (o *bisni*, del inglés *business* ‘negocio’), con el significado de tráfico ilegal o trapicheo. Para designar el círculo de distribución de la droga generalmente se utiliza la voz inglesa *connection*, más frecuente que la traducida de ‘conexión’; así se ha habla de la “french connection” y la “pizza connection” (italiana).⁴ *Pusher* (PE), *púcher* (L), *pucher* (GR) (< *pusher*), y *díler* (O) (también escrito *diler*, R) o *dealer* (< *dealer*) son los nombres que recibe el traficante que distribuye droga a los camellos o minoristas (L).⁵ También se emplea, con un sentido más general, *raner* (R) (< *runner*). *Grupy* (o *grupi*), del inglés *groupie*, originalmente designa la acompañante y admiradora de un “grupo” musical, pero, por extensión, también la chica del traficante (RO).

Las acciones verbales expresadas con voces de raíz inglesa giran principalmente en torno al concepto de ingerir droga y sentir sus efectos: *dopar(se)* significa drogar(se) en general; *tripar* y *tripear*, tomar un tripi o ácido (“los que tripaban en grupo”⁶); *fliparse*, drogarse (L, O) y estar bajo los efectos del ácido o hachís (AR). Este último término procede del inglés *flip* ‘dar un ligero golpe, chasquear, dar un papirotazo’, significado que guarda relación con la nueva acepción: ‘perder el control debido a los efectos de la droga’. La ingestión de la droga puede llevarse a cabo de diversas maneras. Con los nombres *fix*, *fise* (O) y *fish* (CA), derivados del verbo inglés *fix* (lit. ‘fijar, sujetar, precisar’), y *flick* o *flic* (R), del inglés *flick* (lit. ‘golpear, chasquear’), se expresa la acción de inyectarse droga por vía intravenosa y también la dosis preparada para inyectar, el “pico”. Más frecuente es el verbo *chutarse* (< *shoot*, lit. ‘disparar’; en argot médico ‘poner una inyección’) ‘inyectarse heroína u otras drogas’ (L), que alterna con sinónimos autóctonos

⁴ *Cambio* 16, 7-3-88, 80.

⁵ Los diccionarios y glosarios de argot españoles raras veces aclaran ni diferencian el uso de ambos términos. Según Abel (1984) la diferencia principal estriba en el tipo de drogas con que trafican: el *dealer* vende drogas blandas como la marihuana mientras que el *pusher* vende drogas duras como la heroína.

⁶ Cit. en *Star*, n° 26, 1977, p. 17.

como *picarse*, *pincharse*, *meterse un pico*, etc. Frecuente es asimismo la voz *snifar* o *esnifar* (< *sniff*), que expresa la acción de aspirar cocaína u otra droga en polvo por la nariz (L, O).

Otro grupo de derivados verbales se refiere a la acción de traficar: *bisnear* (llevar a cabo el *bisne* o trapicheo) es traficar, cerrar trato entre el traficante y el comprador (AR, C) e, igualmente, *dilear* (ejercer como *dealer*, llevar a cabo el *dileo*) es comerciar con droga (G).

El arraigo del inglés en el subsistema léxico de la droga no se mide sólo por la “frecuencia léxica” a que da lugar, ni por la “frecuencia de utilización” de algunos lexemas, sino también y sobre todo por la “frecuencia (léxica) derivativa”, es decir, la serie de neologismos que a modo de racimos se obtienen a partir de las voces más frecuentes. De *trip* (sustantivo que alterna con *tripin*): los verbos *tripar* y *tripear* ya vistos, y los adjetivos *tripante*, *triposo*; de *esnifar* (< *sniff*): *esnifada*, *esnifadita*; de *speed* o *espid*: *espitar*, estar bajo los efectos de la euforia de la droga (O), *espitoso* (o *spitoso*, A, CA), *espídico* (o *speedico*); de *pil*: *piloso*; de *freak*: *freakado* (también escrito *fricado*), *freaky* y *friqui*; de *doping* (y su variante *dopin*), en sí misma formada a partir del inglés *dope* ‘droga’, que significa la acción de drogarse y droga, se ha derivado, como ya hemos visto, *dopar(se)*,⁷ usado también en forma participial y adjetival, *dopado* o *drogado* (O) y *dopante* (“sustancias dopantes”⁸); de *mai* (< *mail*), porro, se ha formado *maero* (fumador de porros, porrero). Por último citaré *flipar*, cuya frecuencia de uso se refleja en la larga serie obtenida: *flipado*, *flipe*, *flipada*, *flipante*, *flipador*, *flipero*, *flipeta*, *flipota*.

3.3. Para hacernos una idea de la influencia real del inglés en el argot de la droga daré algunos datos cuantitativos. En términos absolutos, el total de los anglicismos “patentes” (v. §4) citados a lo largo de todo este estudio es de 84, cifra en la que están contabilizadas 20 voces formadas por derivación, no así las numerosas variantes morfológicas u ortográficas registradas. García Ramos (1985, vol. I, 22), dentro de su estudio sobre el lenguaje de la delincuencia en España, al estudiar el

⁷ En inglés el significado verbal de *dope* se ha atestiguado con anterioridad (1868) al de su valor nominal (1895), un hecho del que no tengo constancia en español. Desde luego el uso más establecido en nuestro idioma se presenta en expresiones con un valor nominal y adjetival (*antidoping*, *control antidoping*), lo que podría hacernos pensar que se trata de una “formación regresiva” (ing. *backformation*). Conviene anotar también el reciente y cada vez más frecuente uso de *antidopaje* como forma equivalente.

⁸ Pedro González, TVE2, 1-4-93, 15.30 horas.

léxico relacionado con la droga sitúa en un 25% el total de anglicismos encontrados. El hecho cobra especial relieve si comparamos este porcentaje con el de los anglicismos hallados en el lenguaje de la delincuencia en general, que, según este autor, asciende sólo al 5% (García Ramos, vol. II, 29).

Un problema teórico a plantearse a la hora de hacer cualquier tipo de cómputo es el de la definición del propio anglicismo. Aun considerando éste en un sentido restringido, dejando de lado el nivel semántico, que abordaré más adelante, el concepto de anglicismo léxico puede dilatarse o estrecharse según la postura que se tome en torno a algunas cuestiones relacionadas con la etimología y la naturaleza o especificidad de la influencia de la lengua.

En primer lugar está el hecho de que algunos nombres del léxico de la droga han sido tomados directamente del inglés pero su “étimo último” es otra lengua. De ello es testimonio *LSD*, alucinógeno consumido (y difundido) sobre todo por los hippies en los años 60, y por sectores marginales en los años 70, lo cual nos lleva a pensar en una influencia norteamericana. Pero su origen es una sigla formada a partir de las iniciales de *Dietilamida del Ácido Lisérgico* en alemán (*Lysergsäuerdiäthylamid*), de donde procede.

El mismo caso se presenta en *gurú*, como se conoce en el argot al guía de viaje (alucinógeno), o sea, un usuario de LSD experto que conduce y guía a alguien a través de un viaje. El término *gurú* fue empleado en inglés con esa significación en los años 60 (cf. Spears), aunque en realidad su entrada en la lengua tuvo lugar mucho antes (1613, según el *Oxford English Dictionary*) para referirse a un maestro espiritual o jefe de una secta hindú (del indostaní [dialecto del hindi] *guru* ‘maestro’, y del hindi *guru* ‘sacerdote’).

Por la misma razón he contabilizado *pot* (marihuana), cuyo étimo es, curiosamente, el español mexicano de origen indio *potiguaya* (o *potaguaya*) (cf. Spears; Murray).

Existen, por otro lado, algunas creaciones españolas autóctonas en cuanto al significado, pero a partir de significantes tomados directamente del inglés, como *casete* (< ing. *cassette*) y *estéreo* (< ing. *stereo*[phonic]), que designan un kilo y dos kilos de hachís, respectivamente (PE, R). Dado que estos significados no se atestiguan en inglés, técnicamente se consideran “pseudoanglicismos”, y algunos autores no los incluyen como

anglicismos en sentido estricto, al igual que ocurre con las voces *smoking*, *footing* y *cárter*, tomadas directamente del francés. De cualquier forma, cabe considerar su inclusión a efectos de valorar de una forma más comprensiva la influencia inglesa.

4. Aspectos morfofonológicos, morfológicos y grafemáticos

4.1. La mayoría de los ejemplos mencionados hasta aquí dejan bien a las claras la impronta del inglés, pues su especial morfología contraviene las reglas morfofonológicas de nuestro idioma. Se trata, por tanto, de anglicismos “crudos” o “puros”, o “formales”, en atención a su forma, también llamados “patentes” según terminología de Pratt (1980).

En un primer momento, los términos importados suelen preservar total o parcialmente su carácter alienígena, al menos desde un punto de vista grafemático, si nos atenemos a la forma en que se han documentado. *Speed*, *doping*, *fix*, *flash*, *trip*, y los derivados *snifar*, *spitoso*, son un buen testimonio de voces con consonantes o grupos consonánticos cuya pronunciación inglesa vulneraría el sistema fonético (en el caso de *flash* [ʃ]) y algunas de las restricciones fonotácticas del español. Como consecuencia de ello, al final se imponen soluciones más acordes con la silabificación natural a la que propende el idioma castellano: epéntesis de *e* ante *s* líquida inicial (*espid*, *espit* y *esnifar*, *espitoso*), aféresis de la *s* (*nifar*, N), paragoge de vocal *-a* en *espita* (R) (< *speed* [espit]), *-e* en *fise* (O) (< *fix*), lo mismo que en *drope* (R), *-i* en *tripi* (L); y adaptaciones al sistema fonético y grafemático del español: desvelarización de la *n* y supresión de su grafema más característico (*dopin*), sustitución del sonido [ʃ], inexistente en español, por [s] y su reflejo en la ortografía (*flas*).

En *chutarse* (< *to shoot*) este mismo dígrafo tiene posición inicial y se resuelve mediante un cambio fonemático que la escritura refleja muy bien. La adaptación a la pronunciación española, sin embargo, no se ha producido entre los usuarios de la droga, sino que ésta ya había tenido lugar previamente en otro ámbito, el futbolístico (*chutar* ‘tirar [el balón], disparar’).

La tendencia a una grafía fonética en el español lleva, además, a nuevos ajustes gráficos. *Espit* (PE) (< *speed*), y sus derivados *espitoso*, *espitar*, etc. resuelven el problema de una geminación vocálica inusual

(*ee*) y sustituyen un grafema consonántico final (*d*) por otro (*t*) que refleja el ensordecimiento de las oclusivas sonoras finales en español. Asimismo, *torqui* (< *turkey*) y *yonqui* (< *junkie, junky*) tienen en común un cambio fonemático, absolutamente necesario dada la inexistencia en nuestro idioma de las vocales inglesas [ʌ] y [ə], y dos cambios grafemáticos inducidos por lo inusual del grafema *k* y la *y* en posición final precedida por consonante (cf., sin embargo, *voy, rey*), que se transforman en *qu* e *i* respectivamente, al igual que ocurre en *monqui, monki* (< *monkey*). De estas tres últimas voces, *yonqui* es, con mucho, la más usual, y es probable que su grafía haya ejercido una influencia analógica sobre las otras dos. Al lado de *monqui, monki* y *monkey* (C) he documentado *monkee* (AR, CA), cuya sílaba final lleva una grafía inexistente en inglés, que puede deberse a ignorancia o a un simple juego gráfico, pero que, en última instancia, ofrece un nada casual paralelismo con *yankee*, vocablo y grafía muy familiar entre nosotros. Obsérvese la tríada de formas de nuestro idioma: *yanki, yanqui, yankee*.⁹

También cabe señalar el cambio grafemático de *j* a *y* en *yonqui*, voz ocasionalmente escrita con muy diferentes grafías: *junki* (G), *junkie, yunqui* (PD, G), *yunki* (G), *yonki* (PE), *yonky* (GR), y que es el mismo que el efectuado en las variantes *yoe, yohe* (GO), *yoi, yoin* (O, R), documentadas en alternancia con *joe, joi, join* (*joint*); esta última también escrita con la grafía *lloin* (GO). Otro cambio es el de *ll* a *l* en *pil* (< *pill*), que se justifica por la inexistencia de dichos grafemas en posición final.

En cuanto al uso y distribución de estas variantes fonético-ortográficas, por regla general la grafía inglesa (*flash, doping, joint, junkie*) va ligada a un registro formal y literario, por los conocimientos de inglés que presupone, y en ciertas ocasiones también puede deberse a la mejor evocación de un ambiente foráneo.¹⁰ En ciertos casos, como en *flick*, sin embargo, la inadaptación al español podría estar en relación con su bajo índice de frecuencia.

Las variantes más castellanizadas (*espid, flas, yonqui, yoe, etc.*) son producto sobre todo de un uso más frecuente entre los usuarios de la droga y de su argot, que no hay que olvidar que tiene un carácter esen-

⁹ Asimismo cabe señalar la posibilidad de que el escritor, que no sabría mucho inglés, conociese a un grupo británico de los sesenta denominado *The Monkees*.

¹⁰ Un testimonio elocuente es el de *junkie*, forma que Escohotado (1989) utiliza sistemáticamente a lo largo de todo su libro, pese al arraigo de la variante castellanizada *yonqui*.

cialmente oral; de ahí que sean los diccionarios de argot los que con mayor fidelidad las registren.

4.2. Concentrémonos ahora en la sufijación derivativa. Estructuralmente las formaciones derivadas se componen de una raíz inglesa unida a un sufijo autóctono (e.g. *triposo* < *trip* + suf. esp. *-oso*), razón por la que tipológicamente, desde un punto de vista formal, se consideran como “derivados híbridos” (Haugen 1950, 219).

En primer lugar cabe citar sufijos nominalizadores de tipo postverbal como *-ada* (*esnifada*, *flipada*), *-e* (*flipe*, *esnife* (R)) *-eo* (*dileo*), que designan la acción señalada por sus verbos. Existen algunos casos de derivados nominales como *tripín* (O), o *tripin* (R), y *dopin*, que siguen claramente un modelo inglés, pero que en realidad son préstamos “internos”, producidos desde dentro del idioma, ya que su uso nominal no se registra en inglés o tiene un régimen diferente, por lo que podrían considerarse en todo caso como “pseudoanglicismos”.

En cuanto a los derivados verbales, siguiendo un patrón que se observa en la lengua general, todos los que he documentado llevan el morfema flexivo *-ar* (*tripar*, *esnifar*, *dopar*, *espitar*, *chutar(se)*), ejemplos que sin duda encuentran refuerzo en la analogía de otras voces pertenecientes a su campo semántico (*viajar*, *drogar*, *alucinar*). A ellos añadiré el derivado participial *freakado*, que presupone la derivación virtual del infinitivo **freakar*. Tres de ellos van precedidos de *-e*, presentando la terminación *-ear* (*dilear*, *bisnear*, *tripear*), que tiene un tinte más coloquial.

La marca coloquial está asimismo bien presente en sufijos que cumplen la doble función adjetival y nominal, como *-ero* en *flipero* (R) (< *flipe*), *maero* (< *mae* < *mail*), *tripero* (R) (< *trip*) *-eta* en *flipeta* (C) (cf. *drogueta*), *-ota*, en *flipota* (cf. *pinchota*, *picota*, *drogota*), *-oso* en *espitoso* (cf. *marchoso*, *gracioso*, etc.). Característico es también *-ico*, en *espídico*, reforzado probablemente por analogía con *anfetamínico*. Un sabor más culto tienen los postverbiales *-ante* (*tripante*, *flipante*) y *-ador* (*flipador*, *esnifador* ‘tubo que sirve para esnifar’; ‘[persona] que esnifa’ (R)).

En un caso, en la derivación de *speed*, se ha obtenido un curioso doblete, en consonancia con el doble valor fonético que recibe la *-d* final de la voz inglesa al emplearse en español: [espíd] *espíd*: *espídico*; [espít] *espít*: *espitoso*, *espitar*. A un nivel grafemático observamos en el corpus dobles formas también: *speedico*, *espídico*; *spitoso*, *espitoso*.

5. Aspectos semánticos

La influencia inglesa en las designaciones de las drogas es mucho mayor que la aparente, pues hay voces o expresiones en la lengua pres-tataria que son un calco directo de las tomadas de la lengua origen y que sólo el especialista y buen conocedor de la lengua podrá percibir. De la extensión del fenómeno del calco en español y de su tipología se ha ocupado, de manera monográfica, Montes Giraldo (1985). Santoyo (1987), en un estudio de tipo más general, ha señalado la gran convergencia en formas de vida y de cultura como explicación al creciente número de calcos que aparecen en todas las lenguas occidentales, una observación que, a la vista de los ejemplos aquí recogidos, es extensiva a otros modos culturales considerados menos nobles por la cultura oficial como son las subculturas.

Entre los numerosos anglicismos (o calcos) semánticos detectados, cabe destacar dos grandes grupos (o subgrupos).

5.1. En el primero de ellos, el anglicismo es parónimo de su modelo (“anglicismo semántico paronímico”, según la terminología de Pratt 1980, 160; “calco semántico”, según Lorenzo 1987). Se trata de significantes existentes ya en español pero que reciben nuevos significados que han podido registrarse previamente en la lengua inglesa. De un modo muy descriptivo, Haugen los denominó “extensiones”. Las voces *adicción* y *adicto* aclaran bien este concepto. Aunque están registradas en los diccionarios de nuestra lengua, su uso en referencia a la adicción a la droga es relativamente nuevo, mientras que en inglés los términos *addiction* y *addict*, con el significado que se transfiere al español, se remontan a principios de siglo. No obstante, el arraigo adquirido en nuestro idioma por estas formas (sobre todo en los compuestos *drogadicción*, *drogadicto*) es tal que han desplazado a sus antecesoras *toxicomanía*, *toxicómano*, relegadas hoy a contextos científicos (sobre este punto, véase también Teschner 1974).

A continuación ofrezco una relación de los diversos y más claros ejemplos de anglicismos de este tipo que he espigado en español, seguidos del término inglés que les ha servido de modelo. Dado que la influencia que se postula es esencial para esta especial categorización, anotaré la fecha de su primera documentación en inglés con el significado en cuestión, tal como aparece recogida por Spears (1986). Al ser ésta la principal

fuentes documentales que maneje, haré únicamente mención de otras en los casos que ofrezcan datos o matizaciones distintas.

ácido: LSD. // *acid* (1966).

arpón: aguja para inyectarse (PD) // *harpoon* (1938).

barra: tira de hachís (O) / droga (V) (“engancharme a la barra”, *Star*, 56, 1980, p.58); *barrita*: tira de hachís prensado (O) // *bar*: bloque sólido de marihuana o hashish sujeto con azúcar o miel (1967).

bazuca: cocaína base (R) // *bazooca* (Murray).

correo: persona que pasa la droga de un país a otro (O) // *courier* (lit. ‘correo, mensajero’ (1969).

cortar: adulterar la droga (O) // *cut*: diluir alcohol o drogas (1937).

dinamita: nombre con el que se conoce también la *blanca china*, un tipo de heroína muy pura, en los circuitos callejeros de Nueva York (*El País*, 13-10-1991, 4/Domingo) // *dynamite* (1937).

dosis: cantidad o porción de droga // *dose* (1850).

éxtasis // *Ecstasy*: droga relativamente nueva semejante al LSD (1985).

gelatina: traducción del inglés *gelatin*: papel secante empapado en una solución diluida de LSD (1984).

papela: envoltorio que contiene una pequeña cantidad de cocaína o heroína (O) // *paper* (1937).

(estar) *pasado*: estar bajo los efectos de una dosis excesiva de droga (L) // (be) *passed out*: (estar) intoxicado por el alcohol (1927); Abel (1984) recoge también el sentido de intoxicado por la droga.

Algunas veces la dirección de la influencia de una lengua sobre la otra no es demasiado clara, bien porque las fechas de documentación son muy aproximadas, bien porque los procesos semánticos figurativos (metonímicos o metafóricos) que sirven de base a la relexicalización presentan rasgos que permiten pensar en una motivación más universal. En tales circunstancias, los esfuerzos de rastreo etimológico deben ser redoblados, pero en dicha búsqueda no deben perderse de vista factores como la motivación y la naturaleza del lexema importado así como el contexto cultural en el que apareció. Así, por ejemplo, aunque *ácido* y *éxtasis* no ofrezcan gran distancia en la cronología de su nacimiento con respecto a los parónimos ingleses *acid* y *Ecstasy*, la asociación del primero con la cultura psicodélica del underground americano de los 60 y la del

segundo con la del *acid house* permite suponerles un claro origen angloamericano. Son voces y modas, por tanto, con unos orígenes muy concretos y que han sido notablemente difundidos por los medios de comunicación debido a sus implicaciones culturales.

Muy diferente es el proceso etimológico de una voz como *chocolate*, que tanto en español como en inglés significa ‘hachís’ y tiene un carácter fuertemente expresivo y argótico. La motivación es claramente metafórica y descansa en la analogía del color (marrón oscuro). La universalidad que cabe suponer en esta asociación debe llevarnos a una mayor cautela en nuestras comparaciones cronológicas. A primera vista, uno podría pensar en la influencia del inglés americano, dado que la fecha de su primera documentación, 1978, en Spears (1986), coincide con el furor de la cultura del “rollo” en España, que como es sabido fue un movimiento de un gran mimetismo con respecto al underground americano. Sin embargo, la fonética de la palabra, que en inglés americano se pronuncia a veces al modo español, nos hace pensar que el origen ha podido ser muy diferente. Y en efecto, la voz se documenta en el caló mexicano-americano en 1955 y, aunque tiene únicamente el significado de opio, debido al color de esta droga en crudo (cf. Spears 1986), no sería difícil presuponer una extensión de su significado a partir de este uso.

En otras ocasiones, el rastreo etimológico resulta más complicado y engañoso. Un ejemplo palmario es la archiutilizada voz *cartel* con la que se designa al grupo mafioso dedicado a la droga, especialmente los de Colombia, como el Cartel de Medellín y el Cartel de Cali. Dado este particular uso en el español colombiano, uno estaría tentado a pensar que tal es su origen. Sin embargo, el término procede del inglés en su uso económico y comercial (en el sentido de *trust*), que es el que se ha transferido al ámbito de la droga. Según Pratt (1980, 42, 162), el inglés norteamericano parece que tomó el vocablo directamente del alemán *Kartell* a través de inmigrantes alemanes que lo llevarían después del famoso Kartell de Bismark, allá por el año 1870. De esta forma, la voz *cartel* (ocasionalmente paroxítona y escrita *cártel* en español) nada tiene que ver con la castiza *cartel*, aunque las dos encuentran un mismo étimo último en el catalán *cartell*.

Más aún, siguiendo en la escala de dificultad, existen términos (como el verbo español *mover* (O) y el inglés *move* (1974) ‘vender drogas, traficar con ellas’, y el sustantivo *pase* (T) y *pass* (1969), con el mismo significado

de 'venta de droga')¹¹ para los que tal vez sea más difícil postular una dirección en el préstamo, y hasta la misma condición de préstamo, tanto por su datación aproximada como por el carácter superordinante o hiperonímico de la relación que mantiene con su significado, lo que da a la asociación semántica visos de cierta generalidad o universalidad.

5.2. Volviendo a la tipología del préstamo semántico, un segundo grupo de anglicismos es el representado por las voces, simples o compuestas, que son producto directo de la traducción. Son los llamados "calcos semánticos" por Pratt (1980, 172), que corresponden a las "creaciones" de Haugen. Cuando cuentan sobre todo con una estructura polimorfemática, reciben a veces el nombre de "calcos léxicos" (Lorenzo 1987), terminología que en nuestro caso permitiría subrayar la unidad funcional de ambos subtipos de anglicismo semántico. Los ejemplos son también abundantes (cf. también Rodríguez González 1994b).

aceite: hachís de consistencia viscosa y buena calidad (L), óleo extraído del hachís (O). // *oil*: extracto alcohólico de hachís (1969).

bombear: acción de inyectarse heroína (O) mediante el bombeo de la jeringa // *pump up* (a vein) (1970).

blanca china: heroína pura o casi pura (*El País*, 13-10-1991, 4/Domingo) // *China white* (1969).

(drogas) *blandas*: las que producen efectos menos nocivos en quienes las consumen, marihuana y hachís principalmente (O) // *soft drugs* (1967).

cañería (o *tubería*): vena en la que se inyecta // *sewer* (1942), *mainline* (1925).

caramelo: ácido, dosis de LSD (GR); porción de grifa prensada (R) // *candy* (1968).

colgado: bajo los efectos de la droga (O) // *hung up* (1954).

cucaracha: colilla de porro, colastra (R) (cf. ing. *roach* (1938) < *cockroach*).

dragón rojo: variedad de ácido (R) // *red dragon* (1981).

droga del amor: MDA, droga de diseño (GOR) // *love drug* (1973).

droga de la muerte: PMA, droga de diseño // *death drug* (GOR)

enganchado: adicto a la heroína u otras drogas duras (O) // *hooked* (1925).

¹¹ La misma dificultad parece presentar la pareja *línea* // ing. *line* (1979) (dosis de cocaína o heroína para ser esnifada).

- espectro*: tipo de droga sintética (R) // *Spectrum* (cf. *supra*).
- Eva*: MDEA, droga de diseño (GOR) // *Eve*.
- hierba, yerba*: marihuana // *grass* (1938).
- hongo mágico*: traducción del inglés *magic mushrooms*, champiñones del género *Psilocybe* que causan alucinaciones cuando se comen (1969).
- huesito*: variedad de porro (N) // *bone* (1981).
- lanza*: chuta (jeringuilla) // *spike* (1936), *spear* (1984).
- máquina*: la jeringuilla (O) // traducción del inglés *machine* (también *machinery*): utensilios utilizados en la preparación e inyección de la droga (1937).
- mercancía*: droga // *merchandise* (1937).
- micropunto*: variedad muy pequeña de LSD que se presenta en colores muy diversos (L, O) // *microdot* (1971).
- mierda*: hachís (L), probablemente debido a su color verde oscuro (GR, 36) / hachís, y por extensión droga en general (O) / marihuana. // *shit*, en relación a cualquier droga y a la marihuana (1968).
- muerte blanca* // *white death* (Ab): cocaína, heroína y morfina (cf. dinamita).
- nieve*: droga blanca, preferentemente cocaína // *snow* (1921).
- papela, papelina*: envoltorio que contiene una pequeña cantidad de heroína o cocaína; dosis de estas drogas // *paper* (1935).
- pegamento*: droga inhalante // *glue* (1971).
- pellizco*: dosis de droga para ser esnifada (O) // *pinch* (1968).
- perejil*: marihuana, grifa (O) // *parsley* (o PCP) (años 70).
- pico* inyección de droga (GR) // *fix* (1934).
- polvo*: droga que se esnifa o inyecta, especialmente heroína o cocaína (T, 30) // *dust* (1942).
- polvo de ángel*: tipo de alucinógeno sumamente peligroso que llega a enloquecer a quien lo consume (O) // *angel dust* (1973).
- rayado* (ir o estar): expresiones que sirven para hablar de los efectos sufridos como consecuencia de la ingestión de narcóticos por vía nasal y en forma de polvo alineado, configurando *rayas*. El espid y la coca son los más comunes para “rayarse” (S) // cf. *line*: droga en polvo preparada para ser esnifada (1979).¹²

¹² Previamente se ha documentada también la expresión *lined* (1928), pero con el significado de ‘intoxicado por alcohol’.

roca: dosis de crack (R) // *rock*, forma cristalizada de cocaína (1973).
sábana: papel de fumar para liar porros (R) // *sheets* (1975).
secante: variedad de LSD (GR, L) recogida en papel secante. // *blotter* (1971).
sobredosis // *overdose* (como término de la cultura de la droga, 1953).
tiza: cocaína o heroína (R) // *chalk*, cocaína (1971).
tiro, tirito: raya de cocaína o también de heroína (R) // *shot*, inyección de droga (1922).
triángulo de oro: Así se llama a la zona que agrupa Tailandia, Laos y Birmania, zona paradisíaca para heroinómanos y traficantes (O) // *golden triangle* (1973).

Una de las equivalencias más llamativas, por el número de los términos implicados, es la que se desarrolla en torno a la metáfora del “viaje” alucinógeno que tanto fascina al *underground*. *Viajar* (o *hacer un viaje*) ‘hallarse bajo los efectos del LSD u otro alucinógeno’ (L) tiene su correspondencia en el inglés *to trip* (1967), la cual se repite también en su uso nominal donde cabe considerar al protagonista de la acción (*viajero*: drogadicto (O, V) // *tripper* (1967), *traveller* (AB), *voyager* (1967)) y a sus efectos (*viaje* // *a trip* ‘alucinación producida por el LSD u otro alucinógeno’). La metáfora del ‘viaje’ tiene su continuación hoy en una droga de diseño, el *Viaje del ejecutivo*, un alucinógeno muy parecido al LSD y que también se denomina *Viaje rápido*, en atención a la corta duración de sus efectos.

En torno a esta noción-eje del viaje por las alturas giran otros conceptos relacionados con sus efectos, en un sentido más específico, como son los de *subir* (L) o *ponerse alto* (Escohotado 1989, 103): ir en aumento el efecto de la droga // *get high* (1968); *subida* (y *subidón*): efecto producido tras el consumo de droga (O). // *high* (*in high*, 1936); *estar alto*: encontrarse en el momento de máximo goce (L, O) // *to be in high*. Y, como contrapunto, *estar bajo* (estar en los momentos en que la droga disminuye sus efectos (L,O); *bajada*: fase final en la que disminuyen los efectos de la droga (O) (L); síndrome de abstinencia (O) // *come down* (1959).

La acción de “viajar” (o “alucinar”) encuentra un sinónimo en *volar*: hallarse bajo los efectos de una droga estimulante (L), referido especialmente al LSD. // *to fly* (1968). Cf. también *vuelo* // *flight* (1973);

volado: que está bajo los efectos de una droga estimulante (L) y *flotar* (R) // (to be) *floating* (1936), *flying* (AB), *in flight* (1936), *in orbit* (1973).

Una curiosa y reciente equivalencia es *culero* (O, R), por ejemplo en la frase *costo culero* 'el que ha sido pasado por la aduana introducido en el ano del traficante' // *asskash* o *asscache* (< ing. *ass* 'ano', fr. *cache* 'escondrijo') (1959). Aunque, ni sintáctica ni léxicamente hay una correspondencia entre los constituyentes de ambas expresiones, su correspondencia semántica es indiscutible.

En *miel*, aceite de cannabis (O, R), hay una traducción parcial de *honey oil* (1976) pues no existe una total correspondencia sintagmática. Ahora bien, el hecho de que se dé una notoria diferencia semántica entre el significante *miel* y el significado 'aceite', y que ésta se repita en ambas lenguas, puede llevarnos a postular la influencia del inglés.

Ahora bien, no siempre que hay una aparente traducción entre dos términos cabe presuponer una influencia de un idioma sobre otro; más bien hay que examinar el significado específico de cada uno de ellos. Así por ejemplo, *corazón* en español significa el LSD presentado en esa forma (O) y *hearts* en inglés son pastillas de anfetaminas en esa forma también (1969). La diferencia de significado, unida a la diferente categoría de número de los vocablos (restringido al plural en el caso del inglés), induce a pensar que más que de préstamo se trata de un fenómeno de "poligénesis", es decir, que su creación ha tenido lugar de un modo independiente en ambos idiomas, sin influencias mutuas. El mismo caso se presenta en el español *suela* (tableta de hachís, O) y el inglés *soles* (lit. 'suelas') que significa 'hachís' y que alude a su contrabando a través de las suelas de los zapatos (1977).¹³ Esta falta de isomorfismo en las creaciones figurativas basadas en la asociación con una forma determinada no es un fenómeno aislado. *Estrella* y *estrellita*, pastillas de ácido (en forma de estrella, L), por ejemplo, no tienen tampoco correspondencia en inglés, como tampoco la tiene *star stuff* (cocaína) en español.

No faltan casos en los que se da el proceso inverso: la traducción del término español y el inglés no se corresponde exactamente, es decir, no cabe una traducción literal y, sin embargo, parece muy verosímil la influencia. Así, *manzanilla* y *tila* se emplean en el argot de la droga para

¹³ No ocurre lo mismo, sin embargo, con el inglés *sheets*, lit. 'hojas' (SP) y el español *sábana*, en su significado de 'papel de fumar para liar porros' (R).

referirse a la marihuana (O) y por esa razón podrían tomarse como “equivalentes culturales” de *tea* ‘té,’ que desde 1930 se registra en inglés con ese significado.

En alguna ocasión, con ser clara la procedencia inglesa de un término, cabe postular otros factores añadidos como los de asociación semántica. Así, *caballo* (heroína) es traducción del inglés *horse*, pero la difusión del término se ha visto reforzada por la metáfora de un animal que es evocado en virtud de su fuerza —en atención a los fuertes efectos y convulsiones que la heroína produce en el usuario— lo que explica la aparición de algunas metáforas encadenadas (cf. *coz*, *muermo*, *cabalgar*, *caballear*) y su extensión sinonímica (*jaco*, *potro*, *trote*) (cf. Rodríguez González 1994a, 148). A este respecto conviene recordar, asimismo, que en muchos cultos de posesión religiosa los agentes son denominados también *caballos* y la acción poseedora de los espíritus es equiparada a la de *cabalgar* (Giobellina 1986, 162).

En casos muy singulares, el procedimiento empleado en la traducción es doble, como ha ocurrido con la voz de argot inglesa *shoot* en su forma verbal. Fuera de las expresiones de apariencia castiza *pincharse* y *picarse*, la influencia del inglés se hace patente en los préstamos *ponerse un chute*, *chutarse*, con la adaptación morfológica ya conocida, pero también se ha documentado recientemente el calco semántico *ponerse un tiro*, que se repite en el modismo *galería de tiro* (traducción del inglés *shooting gallery*), como se conoce humorísticamente al sitio escogido por el drogadicto para inyectarse (O).¹⁴

Haciendo un balance global de los anglicismos obtenidos en este apartado se llega a la cifra de 77, de los que 21 pertenecen a la primera categoría (calcos semánticos o parónimos) y 56 a la segunda (calcos léxicos o calcos propiamente dichos).

6. Aspectos sintácticos

A veces el fenómeno del préstamo semántico parece claro pero la expresión española ha desarrollado una diferente sintaxis en su uso. *Pavo* y *mono* son dos ejemplos muy esclarecedores.

¹⁴ Otras equivalencias inglés-español, con o sin anglicismos en sus formas, pueden verse en Rodríguez González (1994b).

Pavo (también llamado *pavo frío*, O) es el sudor frío que entra con el mono en el síndrome de abstinencia por heroína. El nombre “pavo” probablemente se ha tomado por asociación con los granos de pavo que aparecen como síntoma de la abstinencia. La expresión viene del inglés *cold turkey* (1936) de la que se han derivado algunos giros idiomáticos: *cold turkey*, *take the cold turkey* o *take the cold turkey cure*, todas ellas construcciones verbales transitivas. En español, por el contrario, el uso normal prescinde del adjetivo *frío* y los modismos registrados son *estar con el pavo*, *estar de pavo* (tener un drogadicto síndrome de abstinencia (O)) y *estar de pavo* (estar fuertemente drogado, G, 415), acciones todas ellas de carácter intransitivo.

En cuanto a *mono* (síndrome de abstinencia), el término es traducción del inglés *monkey* que ha desarrollado múltiples significados y usos a partir de su primer sentido, dentro del argot de la droga, de adicción a un narcótico. Con respecto al anterior, muestra una mayor autonomía sintáctica, ya que aparece con cierta frecuencia aisladamente, como sujeto, como en el ejemplo siguiente: “. . . los *monos* que yo veo ahora no son tan fuertes como los que veía hace años, seguramente porque la droga está muy adulterada” (*El País*, 13-10-1991, p. 3). Sin embargo, el vocablo conoce su mayor uso en expresiones fijas, como en el modismo *estar con el mono*, construcción que traduce bastante fielmente a la inglesa *to have a monkey on one's back* (lit. ‘tener un mono pegado a la espalda’).¹⁵

Otro caso de apartamiento de la sintaxis inglesa lo observamos en el sustantivo *ciego* (borrachera de alcohol o estupefacientes (L,O), empleado en frases como *coger o llevar un ciego*, y que hace referencia a la pérdida de reflejos, de agudeza visual, y sobre todo a la tendencia que tiene a cerrar un poco los ojos la persona cuando está bajo los efectos de la droga (N): e.g. “llevaba un ciego que no veía” (*Makoki*, 4, 83, p. 17). En inglés, sin embargo, el uso de *blind* es puramente adjetival (‘intoxicado por la droga’, 1953).

En otros casos, de lo que se trata no es de cambio de categoría, sino de una diferente “colocación” del término en cuestión. Así, mientras en inglés la frase *be hot* (lit. ‘estar caliente’) significa transportar drogas, el adjetivo español *caliente* no se aplica al mismo contexto, pero sí a *dinero caliente*, como se denomina al obtenido por venta de droga: e.g. “. . . quienes más se

¹⁵ Curiosamente, a partir de *mono* se ha creado la voz *kin-kon* ‘mono intensísimo’ (CA), igualmente influida por el inglés *King-Kong*, que, como *gorilla*, designa una poderosa adicción a la heroína (Spears).

benefician con los dineros *calientes* no son los países productores, sino los consumidores” (*Cambio 16*, 7-3-88, p. 84).

Un aspecto diferente a considerar bajo esta rúbrica es la influencia del inglés en el orden sintáctico que, aunque escasa, también se presenta. Como botón de muestra citaré la expresión *Palma de Mallorca anfetamina* (GOR), que alterna con *Eva* y da nombre a un estimulante y alucinógeno más suave que el éxtasis cuya composición química es metilen-dioxi-N-etilamfetamina (MDEA). Así presentada, se trata de una formación compuesta por voces españolas, pero con estructura inglesa, donde se ha producido una ruptura del tradicional orden de los constituyentes, como puede comprobarse al comparar denominaciones de estructura análoga con una relación locativa entre sus elementos (cf. por ejemplo, *PSOE-Madrid*, etc. [Rodríguez González 1990]).

También esporádicamente se da el reverso del fenómeno. Así, al lado del anglicismo *brown sugar* (o *braunsugar*), como se conoce a la heroína marrón procedente del triángulo de oro asiático, Oliver (1987) registra *sugar brown*, es decir, una forma totalmente anglizada pero que ha desarrollado una sintaxis española.

El sentimiento de un orden de palabras español explica también la duplicidad de formas en la traducción de *Chinese white* y *China white*: al lado de *blanca china*, ya citada, se registra *chinablanca* (R).

7. Variaciones léxicas y contrastes interlinguales

Cuando se produce una coocurrencia de términos de diferente origen, como el inglés y español, el más establecido o coloquial suele ser el de la lengua nativa. Así, *heroína* y *cocaína*, en la lengua estándar, y sus correspondientes sustitutos argóticos, *caballo* / *coca* (o *perico*), son más frecuentes que las voces tomadas del inglés, *guajors* / *Charlie*, *esno*. Lo mismo ocurre con el cigarrillo de hachís o marihuana, *porro*, y sus correspondientes sustitutos foráneos *yoin*, *flai*, *mai*, o sus derivados *porrero* y *maero* (de *mai* < *mail*). De igual modo *marchoso* prevalece en el uso sobre *espitoso*, con ser ésta una variante más fina, según comenta Umbral (1983, 89). Ahora bien, si un término científico (por ej. *heroinómano*) carece de una variante argótica o coloquial en la propia lengua, el hueco puede muy bien ser ocupado por un vocablo de raíz extranjera, y más si es corto, como ha ocurrido con *yonqui*.

Con ciertos nombres la doble forma, anglicada y española, es objeto de una curiosa distribución derivada de algunas restricciones sintagmáticas. Así, *ácido* lo emplea el usuario del LSD (y más recientemente el de “éxtasis”) como traducción del inglés *acid*, cuando sintácticamente aparece aislado, o sea, como sustantivo. La misma función gramatical tiene este nombre cuando se emplea para referirse al individuo que participa en fiestas *acid*: “. . . la policía británica detiene a los *ácidos*, con redadas de hasta 5.000 personas” (*Tiempo*, 7-8-89, 11). Sin embargo, el vocablo extranjero es frecuentemente utilizado (al menos en el uso periodístico) cuando se emplea como cualificador dentro de un sintagma nominal, de lo que son ejemplos las siguientes denominaciones: *acid rock* (estilo de música de rock inspirada por el LSD o con versos que aluden al uso de esta droga),¹⁶ *acid party* (fiesta en que se consume ácido), también documentado en forma híbrida (“fiesta *acid*”¹⁷), *acid house* (estilo de música que combina la música “house” y la droga “éxtasis”).

En determinadas circunstancias se produce una diferencia semántica entre los dos términos. Así, *talco* en español se documenta como heroína (GR, R) mientras que *talco* en inglés significa cocaína (SP); el contraste de significado no tiene nada de extraño pues en ambos casos se trata de una droga que se surte en forma de polvo blanco. Es más, con anterioridad se emplea en inglés la expresión *talcum powder*, lit. ‘polvo talco’ (1967), con la que se designa a cualquiera de las drogas en polvo que están en boga.

De modo semejante, *polvo blanco* se documenta como heroína (PD) y cocaína (R), mientras que *white dust* (polvo blanco) designa al PCP (o fenciclidina) de alta calidad (1981), y la denominación *white powder* (que también significa ‘polvo blanco’) se refiere igualmente, de manera genérica, a una droga en polvo, ya sea cocaína, heroína o morfina (AB, SP). Asimismo *powder*, lo mismo que su sinónimo *dust*, significa droga en polvo (heroína, cocaína, etc.) mientras que *polvo* en español peninsular¹⁸ se documenta normalmente como cocaína (L, O), reflejando con ello quizá una evolución cultural, dado el prestigio alcanzado por esta droga frente a otras como la heroína, como pone en evidencia su consumo entre la clase media alta.

¹⁶ El grupo rockero *The Grateful Dead* parece haber servido de inspiración a esta expresión, que hoy día ha rebasado los límites del ámbito de la droga y se emplea en la jerga de la música pop (Spears 1986, 3). Es sinónimo de «música psicodélica».

¹⁷ Cit. en *El País*, 14-5-1989, 9/Domingo.

¹⁸ En el inglés americano se utiliza también la expresión española *polvo* con el significado de PCP (cf. Spears).

Uno de los fenómenos más llamativos e interesantes del lenguaje de la droga es la difusión e incorporación de algunas de sus expresiones más características al lenguaje coloquial general, rasgo este en el que la lengua española parece que destaca sobre la inglesa. Además, y esto es otra característica a subrayar, las connotaciones adquiridas por estos términos en nuestra lengua son de orden más positivo. Así, *flipar* (drogarse O, L) es el equivalente del inglés *flip out* (o *flip*), que significa ‘perder el control por los efectos de la droga’ y, por extensión, ‘perder el control’. En español, sin embargo, a partir del significado de ‘drogarse’ el infinitivo ha desarrollado la acepción de ‘agradar mucho, cautivar, entusiasmar’ (L), ‘divertir’ (B) y ‘abstraer’ (O), y en correspondencia con este mismo sentido ha dado lugar a un adjetivo, *flipante* ‘que agrada, etc.’, y a un sustantivo, *flipe* ‘acción de flipar’ (aparte de designar también el efecto, esto es, el sopor o estado producido por las drogas). El proceso figurativo en nuestra lengua, por tanto, ha sido en cierto modo similar, pues la acción de ‘flipar’ ha pasado a significar perder el control de la conciencia, sólo que con efectos agradables, hasta el punto de quedar absorto y cautivado. El arraigo y la ductilidad de esta expresión es tal que se emplea como intensificador en el lenguaje ordinario dentro de una variedad de estructuras sintácticas: “yo flipo trabajando allí”,¹⁹ “el trabajo me flipa”, “esta canción es un flipe”, “el tío está flipado”,²⁰ “el ambiente era flipante” (N).²¹

Un desarrollo muy semejante en su semántica y en su sintaxis ha tenido en español la serie *alucinar*, *alucinante*, *alucine*. De significar ‘hallarse bajo los efectos de la droga’ el verbo *alucinar* ha pasado a emplearse con el

¹⁹ También puede detectarse el verbo *fliparse* (‘divertirse’) en forma reflexiva, como en el siguiente ejemplo: “Felipe González, que se flipa en cuanto ve cinco periodistas en corrillo . . .” (Pilar Urbano, *Mundo*, 13-1-93, 8).

²⁰ La frase podría tener el sentido de estar un poco loco, aunque no precisamente con un sentido despreciativo. El sentido positivo (‘deslumbrado, entusiasmado’) es más explícito en el siguiente texto: “andaba todavía flipado con lo clásico” (*La Luna de Madrid*, 16, 1985. p.26).

²¹ En francés el verbo *flipper* (intr. delirar), que también debe su origen al inglés, ha desarrollado un sentido translaticio en la lengua coloquial pero con un clara signo negativo: ‘sentirse decepcionado’, que se repite también en otros miembros de la serie: *flippé* (adj.): ‘un poco loco’; ‘deprimido, decepcionado’; *flippant*: ‘desmoralizador, que causa pavor’ (“C’est flippant”) (Caradec 1989), *flippos* “quelle horreur!” (Walter 1984: 80). Al contrario, y muy curiosamente, el verbo *se shooter* ha desarrollado un sentido positivo (“se faire plaisir”) que no se registra en otras lenguas: e.g.: “il se shoote à la bourse (son plaisir, c’est de jouer en bourse)” (Merle 1989: 128). Cf. también *trip* “passion, intérêt” et *tripper* “avoir une passion pour quelque chose” (Walter 1984: 84).

sentido de ‘asombrar, maravillar, deslumbrar’, significado que se repite con el adjetivo *alucinante* ‘impresionante, increíble’ y el sustantivo *alucine* ‘deslumbramiento, asombro’ (O). Normalmente la referencia es positiva, sobre todo con el adjetivo *alucinante*, pero teóricamente es ambivalente, dado que el verbo *alucinar*, lo mismo que su parónimo inglés *hallucinate*, también se registra en la acepción antigua de ‘equivocarse’ (cf. O). Ahora bien, fuera de este particular significado del verbo, por lo general se trata de expresiones portadoras de connotaciones favorables en la lengua coloquial y sin correspondencia paronímica en inglés.

Otro término que ha tenido un desarrollo coloquial en español, al menos dentro de los sociolectos juveniles, es *espitoso*, referido al que se halla bajo el efecto de la euforia de la droga (O). La frase *ir o estar espitoso* apunta al resultado de haber esnifado *espid* o algún otro estimulante. El origen es la palabra inglesa *speed* ‘velocidad’, nombre aplicado a una poderosa droga estimulante (anfetamina) precisamente por sus efectos sobre el sistema nervioso: e.g. “los freaks “espitosos” (*Star*, 26, 1977, p. 16). Con esta expresión se intenta mostrar cierto estado de inquietud, impaciencia, nerviosismo, taquicardia, etc., pues una persona que “está espitosa” no puede quedarse quieta. La expresión se aplica fuera del ámbito de la droga para hablar de una persona histérica o nerviosa (N). Pero también tiene un sentido más positivo cuando se la toma como sinónimo de marchoso. Con sentido muy similar se emplea también la variante *espídico* (“es un tío espídico”).

Relacionado con los efectos de la droga está también el *mono* (síndrome de abstinencia), ya aludido, y que en sentido figurado se registra con la significación de ‘deseo intenso’²² especialmente en la expresión coloquial “*tener el mono de . . .*” ‘echar de menos’.²³

Finalmente citaré la voz *trip*, que ilustra en inglés también lo que decimos. De significar un “high” de una droga alucinógena, el LSD (1957), ha pasado a referirse a la experiencia producida por la ingestión de la droga (AB). Ahora bien, el registro de Spears ofrece una clara connotación negativa de este término pues recoge un segundo significado (“una mala experiencia con la droga”) que además es objeto de extensión al aplicarse a la lengua general para significar, simplemente, “una mala

²² “De cuando en cuando la vieja Europa, cuando le coge el *mono* de grandezas...” (Joan Barril, *El País*, 6-7-1989, 83).

²³ “Pedrerol, por su parte confiesa que durante una temporada tuvo *mono* de radio: ‘Pero ahora estoy *enganchado* a esto’” (*El País Semanal*, 28-2-93, 5); “Angela Carrasco, desde Miami: ‘Tengo ‘mono’ de España’” (*Semana*, 13-1-1993, 26).

experiencia". Y ello a pesar de que "high" ha visto extendido su uso en el argot general donde significa "entusiasta".

En español la voz *trip*, lo mismo que *tripante*, *triposo*, *trippear* o *tripar*, se refiere únicamente al estado en que se mueve el que sufre los efectos del *trip*. La mayor parte de las veces estas expresiones son empleadas con un matiz humorístico, y raras veces salen del ámbito marginal o juvenil. Como ejemplos citaré "algún triposo", "el estado triposo", "vibraciones triposas" (*Star*, 26, 1977, p. 17).

El carácter más positivo de las connotaciones que poseen algunos términos de droga en español, cuando se comparan con sus correspondientes en inglés y francés, tal como he venido apuntando, no parece que sea un hecho casual. Si se examinan los distintos contextos socioculturales que le sirven de base, se observará por la parte española un hecho claramente diferenciador que ya adelanté al principio: el nacimiento o difusión de estas voces ha tenido lugar al calor de un movimiento juvenil y contracultural —el "rollo"— que ha gozado de simpatía entre un sector considerable de la población de nuestro país en una época, la dictadura, en la que la droga y su argot adquirieron una significación simbólica. El consumo de drogas (de las llamadas "blandas" sobre todo) conoció entonces un enorme auge, y cierta permisividad y tolerancia por parte de la sociedad, e incluso del Estado (en los primeros años de gobierno socialista), que contrasta con la criminalización de que fue objeto posteriormente (sobre todo a partir de 1987) en consonancia con la política más represiva seguida por otros gobiernos, en especial la administración norteamericana (Escohotado 1989, 332-338).

Aunque este estudio del anglicismo se ha referido únicamente al español peninsular, antes de acabar quisiera señalar, siquiera de pasada, algunas de las numerosas diferencias existentes en el léxico de la droga de los diversos países americanos de habla española. Así, en Argentina, para indicar que uno está muy drogado se emplea la expresión *down* (lit. 'bajo, rendido', VOC) y en Colombia "estar *full*" (lit. 'lleno, repleto', Granda 1972, 72), ninguna de las cuales se documentan en España. Más sorprendente, por lo inesperado, resulta el diferente significado atribuido a algunas palabras tomadas directamente o calcadas del inglés y que son, además, de las más conocidas. Por ejemplo, *white horse*, que en español se documenta como cocaína, en el español puertorriqueño significa heroína y marihuana; y *caballo blanco*, o sea, el nombre

traducido, designa sólo a la heroína (A). Asimismo *join*, que es un porro en español peninsular, lo mismo que en algunas zonas de América como Colombia (SC), en Puerto Rico designa no el cigarro sino sólo la marihuana (A).

Aún más llamativas e interesantes, desde un punto de vista sociolingüístico, son las diferencias entre nuestro idioma y la variedad puertorriqueña en lo que concierne a la forma y el grado de integración del anglicismo. Así, por citar un ejemplo, el concepto de “enganchado” o “colgado”, expresado en forma de calco en español peninsular, tiene en Puerto Rico por equivalente a anglicismos más puros y patentes (*juquiao* < hook, *jangao* < hang). También llama la atención la presencia de frases híbridas del tipo “sentirse *sick*” (A), un fenómeno que no cabe observar en mi corpus y que me recuerda el “Spanglish” de expresiones como *Nickel bag de pasto* (bolsa de marihuana valorada en 5 dólares) y *dime de perico* (sobre de cocaína valorado en 10 dólares), usadas comúnmente por drogadictos de habla española en los tribunales de justicia norteamericanos.²⁴ La mayor influencia —o al menos la más notoria— del inglés en el léxico de la droga del país caribeño se comprende si se tiene en cuenta su proximidad geográfica con Norteamérica, lo que da un carácter “íntimo” a sus préstamos, a diferencia de los registrados en España que habría que tipificar más bien como “culturales”, según la terminología utilizada por Bloomfield (1979, caps. 25 y 26).

8. Conclusiones

El ingente número de datos documentados a lo largo de este trabajo, en total 177 de los que 100 (el 56%) lo son por préstamo directo (o derivación) y 77 (el 44%) por calco o traducción, ponen de manifiesto el grado de penetración del inglés en el léxico español de hoy, que alcanza su punto máximo en los llamados “lenguajes (o hablas) especiales”. El abundante número de anglicismos adquiere mayor relieve cuando se considera el carácter marginal del léxico examinado y también la lejanía de nuestro país, situado a miles de kilómetros de Estados Unidos, de donde procede la mayor influencia lingüística y cultural. Tan adversas circunstancias nos ayudan a comprender el influyente papel y refinamiento

²⁴ Agradezco a la traductora e intérprete Cynthia Miguélez estos datos.

alcanzado por los medios de comunicación y las comunicaciones en la era actual, pero también nos permiten argüir, con Ornstein (1987, 1994), que la tradicional distinción entre los “préstamos íntimos”, los producidos dentro de un mismo territorio en comunidades bilingües, y los “préstamos culturales”, en los casos en que media una distancia entre la lengua donante y la receptora, se hace cada vez menos significativa.

La creciente internacionalización de neologismos y tecnicismos de origen inglés se produce al compás de unas nuevas condiciones técnicas y culturales, pero no conviene olvidar el mayor conocimiento del inglés por parte de los hablantes monolingües en las últimas décadas. Este último factor tal vez ayude a comprender un hecho diferencial con respecto al pasado. Las voces de procedencia inglesa utilizadas en la prensa cada vez más respetan la grafía original (*basket, basketball*, etc.), un rasgo que se repite también al observar los hispanismos léxicos en inglés (Rodríguez González s.f.). Los datos analizados en este trabajo, empero, nos llevan a concluir que el argot con frecuencia escapa a ese patrón, dada la fuerte propensión a integrar, fonética y grafemáticamente, las formas de carácter alienígena (*diler, draster, nai, púcher, raner*). Tal comportamiento sin duda tiene que ver con el carácter básicamente oral del argot, pero puede verse acentuado también por el menor nivel cultural que caracteriza a muchos de sus usuarios, al menos en las primeras fases de propagación del préstamo, con anterioridad a su integración lingüística y social. La larga serie de variantes fonético-ortográficas registradas como adaptación de *joint* es un llamativo ejemplo: *joi, joe, join; yoi, yoe, yohe, yoin; lloin*.

Según el cómputo efectuado en este corpus, el número de anglicismos léxicos sobrepasa, aunque no por gran diferencia, al de calcos. Tal observación parece aplicable a los anglicismos documentados en la prensa española en general, incluida la escrita en zonas bilingües como Estados Unidos, si bien en ésta el uso del calco es más frecuente que en la española (sobre este punto véanse Gimeno s.f.; Gimeno y Gimeno s.f.). Existen, sin embargo, determinadas áreas, como la política, en las que el número de calcos es sensiblemente superior, tal como parece indicar el estudio de Gómez (1991). Esta desigual presencia del anglicismo en los distintos campos semánticos nos lleva a especular sobre las razones o factores que condicionarían una u otra opción. A mi modo de ver, cabe hablar de un doble condicionamiento, de orden

lingüístico y sociolingüístico, aunque en cierto sentido ambos aparecen estrechamente ligados. Por un lado, y sobre todo por lo que respecta a los “calcos”, cabe pensar en las propiedades semánticas de sus constituyentes léxicos (distinto grado de transparencia u opacidad y carácter más o menos general o técnico), al igual que ocurre con las siglas y otros tecnicismos (Rodríguez González 1991; 1993, 286). Por otro, cabe pensar en parámetros de orden pragmático o sociolingüístico como el distinto grado de conocimiento y refinamiento de los usuarios, los medios de comunicación utilizados, así como el diferente nivel de argot encontrado en su léxico.

En el caso del lenguaje de la droga, el carácter marginal de sus voces y la baja extracción de buena parte de sus usuarios, paradójicamente, puede coadyuvar a la elección del anglicismo patente, en su forma más cruda, pues no siempre son capaces de descodificar el significado originario de los términos. Por lo general se trata de voces técnicas o semitécnicas, en muchos casos necesarias para dar nombre a realidades nuevas, y, en tanto que jerga técnica, esotéricas para el profano, pero ese esoterismo se refuerza por la condición foránea de los vocablos. Sin duda, el carácter extranjero sirve mejor a los propósitos del argot, dada la motivación críptica subyacente en el uso de buena parte de las expresiones que conforman los sociolectos marginales. El ejemplo de *dos mogras de kiss* [CM], para designar ‘dos gramos de cocaína’ entre los drogadictos madrileños, es bien elocuente.²⁵

A esta luz, los calcos generados y utilizados en el argot podrían ser un contraargumento, pero la mayoría de ellos son expresiones de tipo metafórico (piénsese, p. ej., en *caballo, tubería*), y, como tales, no precisamente transparentes. Las más transparentes (*drogas blandas, de diseño, sobredosis*, etc.) corresponden a un vocabulario más técnico, y probablemente generado fuera del argot, desde medios científicos o periodísticos. Si no han sido excluidas del cómputo realizado en este estudio, ha sido por su escaso número y por haber pasado a formar parte también del sociolecto de los consumidores de drogas.

²⁵ Como en *Charlie*, la principal asociación de *kiss* con *cocaína* ha sido de tipo formal, pues en ambos casos los sinónimos argóticos se han obtenido por expansión o amplificación de la *C* inicial de cocaína. La intención críptica, y no sólo humorística, tal vez queda más al descubierto con *mogra*, al que se ha llegado por inversión silábica (o “vesre”).

En cuanto a la lexicografía de los anglicismos y calcos relacionados con la droga, y la terminología de la droga y el argot en general, se observa cierto desinterés en los grandes diccionarios generales descriptivos de la lengua española que contrasta con la buena acogida dispensada en los diccionarios de argot, como ya he señalado en otro lugar (Rodríguez González 1987, 70-71). Ciertamente es que los diccionarios generales sólo pueden recoger el léxico especializado que alcanza cierta frecuencia, basándose en gran medida en el que se filtra o divulga a través de la prensa, pero, aun admitiendo este criterio selectivo, se observan diferencias cuando se comparan otros dominios del saber. Baste echar una mirada al diccionario *Vox* o al diccionario enciclopédico *Larousse*, que precisamente se distinguen por su gran apertura hacia los préstamos, neologismos y tecnicismos, para comprobarlo. El carácter estigmatizado de esta habla de grupo y la condición de subestándar de este subconjunto léxico estarían, sin duda, entre las razones de este trato discriminatorio que una metalexigrafía moderna no puede por menos que desaprobar.

OBRAS CITADAS Y ABREVIATURAS

- Aguado de Cea, Guadalupe. 1992. *Problemas de traducción de la terminología informática en España*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.
- A = Altieri de Barreto, Carmen G. 1973. *El léxico de la delincuencia en Puerto Rico*. Universidad de Puerto Rico: Editorial Universitaria.
- AB = Abel, E. L. 1984. *A Dictionary of drug abuse terms and terminology*. Westport, Conn.: Greenwood Press.
- AR = "Argot empleado en el mundo de las drogas". *Saber ser mujer*. 122.
- Bloomfield, L. 1979. *Language*. London: George Allen & Unwin, 14 reimpr. (1ª ed. 1933).
- C = Cantero, Luis. "Diccionario español-drogueta", *Interviú*, 30 de agosto de 1979, 69.
- Caradec, François. 1989. *Dictionnaire du français argotique et populaire*. París: Larousse (1ª ed. 1988).
- CA = Cardona Pescador et al. 1993. "Argot empleado en el mundo de las drogas", en *No te rindas ante la droga*. 2ª ed. Madrid: Rialp (1ª ed. 1988). 139-43.
- CM = Castilla, Amalia y Miguel Mora. 1993. "Escondarse con la húmeda. Nueve diálogos", *El País* 19 de diciembre de 1993: Domingo/16-17.

- E = Escotado, Antonio. 1989. *Historia de las drogas*. Vol. 3, Madrid: Alianza Editorial.
- François-Geiger, Denise. 1989. "Les paradoxes des argots". *L'argoterie*. París: Sorbannargot. 91-104.
- G: G = Galera Ramírez, Consolación. 1986. *El léxico marginal (1975-1985)*. *Estudio lingüístico*. Universidad Complutense.
- GR = García Ramos, Jesús. 1985. "El drogata". *El lenguaje actual de los maleantes españoles*, I, Informe monográfico núms. 8 y 9 (revista *Policía*).
- Gil Salom, María Luz. 1986. *El anglicismo en el campo de la informática*. Tesis de licenciatura, Universidad de Valencia.
- Gimeno, Victoria. *Análisis variacionista de los anglicismos y calcos léxicos en la prensa peninsular y estadounidense*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Alicante (en preparación).
- y Francisco Gimeno. "A propósito del anglicismo léxico: Cambio de código y calco léxico". *Actas del X Congreso Internacional de la ALFAL* (Veracruz, 11-16 de abril de 1993). (en prensa).
- Giobellina Brumana, F. 1986. "El cuerpo sagrado. Acerca de los análisis de fenómenos de posesión religiosa", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 34: 162.
- Gómez Capuz, Juan. 1991. *Notas para un estudio de los anglicismos en español*. Tesis de licenciatura. Universidad de Valencia.
- . 1992. "Anglicismos en las noticias sobre la guerra del Golfo Pérsico. Visión actual del problema e intento de clasificación", *Lingüística Española Actual* 14, 2: 301-320.
- . *Anglicismos en español actual: su estudio en los registros coloquial y formal*. (en preparación).
- Gómez de Enterría, Josefa. 1991. *El tratamiento de los préstamos técnicos en español: El vocabulario de la economía*. Tesis doctoral. Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1992.
- . 1991. "Los anglicismos léxicos en el vocabulario de la economía", *Actas de las I Jornadas Internacionales del Inglés Técnico y Profesional*. Universidad de Alcalá de Henares, dic. 1991, 216-221.
- GO = González González, Eugenio. 1985. "Jerga o argot empleado por el menor inadaptado social: Vocabulario de delincuente juvenil", *Surgam* 382: 5-12.
- GOR = Gordon, Jordi, M. Sánchez y F. Sanz. 1989. "La peligrosa moda de las drogas a la carta", *Tiempo*, 7 de agosto de 1989: 6-12.
- Granda, Germán de. 1972. "Notas sobre el léxico de los marihuaneros en Bogotá", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 28, 3/4: 270-73.

- Guzmán González, Trinidad. 1984. *Anglicismos léxicos en el lenguaje de las revistas de cinematografía (1981-1983)*. Tesis de licenciatura. Universidad de Oviedo.
- Haensch, Günther. 1975. "El préstamo lingüístico en el lenguaje coloquial y en las jergas", *Filología y Didáctica Hispánica. Homenaje al Profesor Hans-Karl Schneider*. Hamburgo. 115-130.
- Haugen, E. 1950. "The Analysis of Linguistic Borrowing", *Language* 26: 250-31.
 ———. 1953. *The Norwegian Language in America. A Study in bilingual Behaviour*. Reimpr. Bloomington: Indiana University Press, 1969.
- Halliday, Michael. 1978. "Antilanguages". *Language as Social Semiotic*. Londres: Arnold. 164-182.
- I. = León, Víctor. 1984. *Diccionario de argot español y lenguaje popular*. Madrid: Alianza Editorial (1ª ed., 1980).
- Lorenzo, Emilio. 1987. "Anglicismos en la prensa", *Actas de la I Reunión de Academias de la lengua Española: El lenguaje y los medios de comunicación*. Madrid: RAE. 71-79.
 ———. 1994. "Los anglicismos en el mundo hispánico. Ensayo crítico". *El español de hoy, lengua en ebullición*. 4ª ed. Vol. 2. Madrid: Gredos (en prensa).
- Marcos Pérez, Pedro-Jesús. 1971. *Los anglicismos en el ámbito periodístico: algunos de los problemas que plantean*. Valladolid: Departamento de Inglés.
- Montes Giraldo, José Joaquín. 1985. "Calcos recientes del inglés en español", *Thesaurus* (Boletín del Instituto Caro y Cuervo) 40: 1-34.
- Murray, Thomas. "Spanish Loanwords in American Slang". Rodríguez González, F., ed. (1994b: en prensa).
- Muysken, Pieter. 1990. "Concepts, Methodology and Data in Language Contact Research", European Science Foundation Ed. *Network on Code-Switching and Language Contact: Papers for the Workshop on Concepts, Methodology and Data*. Estrasburgo. 15-31.
- N = Navarro Sabater, Moisés. 1988. "El lenguaje de la droga", Trabajo inédito [Seminario de Sociolingüística], Univ. de Alicante.
- O = Oliver, Juan M. 1987. *Diccionario de argot*. Madrid: Sena (1ª ed. 1985).
- Ornstein-Galicia, Jacob. "Describing language contact situations: Seeking new formulations" [Rundtisch/Round Table 20]. *Proceedings of the Forteenth International Congress of Linguists* (Berlin, August 10-15, 1987). Berlín: Akademie Verlag. 352-354.
 ———. "Lexical Selection and Borrowing in the Bilingual Southwest". Félix Rodríguez González, ed. 1994b (en prensa).
- PE = "Para entenderse peor". 1979. *Cambio* 16, 382: 75.

- PD = "Pequeño diccionario". 1981. *Las drogas... A lo claro*. Madrid: Edit. Popular. 83-84.
- Poplak, Shana. 1990. "Variation Theory and Language Contact: Concepts, Methods and Data". European Science Foundation ed. *Network on Code-Switching and Language Contact: Papers for the Workshop on Concepts, Methodology and Data*. 33-68.
- Pratt, Chris. 1980. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- Pujol Gorné, Ramón. 1993. *La influència de l'anglès en el català actual*. Tesis doctoral inédita. Barcelona: Universidad Autónoma.
- R = Ramoncín [José Ramón Martínez Márquez]. 1993. *El tocho cheli: Diccionario de jergas, germanías y jerigonzas*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Recasens, M. 1982. *Anglicismos en el léxico catalán*. Tesis de licenciatura. Barcelona: Universidad Autónoma.
- Rodríguez González, Félix. 1987. "El lenguaje pasota, espejo de una generación", *Revista de Estudios de Juventud* (Ministerio de Cultura) 26: 65-71.
- . 1989. "Lenguaje y contracultura: Anatomía de una generación". *Comunicación y lenguaje juvenil*. Ed. Félix Rodríguez González. Madrid: Fundamentos. 135-66.
- . 1990. "La composición por siglas", *Beiträge zur Romanischen Philologie* 29, 1: 105-116.
- . 1991. "Translation and Borrowing of Acronyms: Main Trends", *International Review of Applied Linguistics* 29, 2: 161-170.
- . 1993. "Morphovariation and Synonymy of Acronyms", *Meta* 38, 2: 275-92.
- . 1994a. "Rémarques sur les glissements de sens dans l'argot de la drogue. Les anglicismes en espagnol", 64, 1: 147-54.
- . "Glossary of Drug-Related Slang", *Lebende Sprachen*, 39, 3: 123-24.
- . ed. 1994b. *Spanish loanwords in the English language*. Berlín: Mouton de Gruyter (en prensa).
- RO = Romaní i Oriol, Alfonso. 1982. *Droga i subcultura: Una historia cultural del 'haix' a Barcelona (1960-1980)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Barcelona.
- . 1985. "La introducción de la droga en la cultura juvenil", *Revista de Estudios de Juventud* (Madrid, Instituto de la Juventud). 91-102.
- . 1989. "Proceso de 'modernización', cultura juvenil y drogas". En Rodríguez González 1989, 79-98.
- Rubio Sáez, José . 1977. *Presencia del inglés en la lengua española*. Valencia.

- Santoyo, Julio-César. 1987. "Traduction, fertilisation et internationalisation: Les calques en espagnol", *Meta* 3: 240-49.
- SC = Suescún, Germán y Hugo Cuervo. 1980. *Diccionario de los mariguaneros*. Medellín: El Brujo.
- SP = Spears, Richard A. 1986. *The Slang and Jargon of Drugs and Drink*. Metuchen, NJ, y Londres: The Scarecrow Press.
- Teschner, R. V. 1972. *Anglicisms in Spanish: A Cross-Referenced Guide to Previous Findings, Together with English Lexical Influence on Chicago Mexican Spanish*. Tesis doctoral inédita. University of Wisconsin. Reproducida parcialmente en "A Critical Annotated Bibliography of Anglicisms in Spanish", *Hispania* 57, 1974: 631-78.
- . 1974. "[¿]Adicto a droga(s), drogadicto, morfinómano or toxicómano?: Lexical Lag in the Fixing of a Standard Spanish Equivalent for English Drug Addict", *Hispania* 57: 310-12.
- U = Umbral, Francisco. 1983. *Diccionario cheli*. Barcelona: Grijalbo.
- V = Villarín, Juan. 1980. "Jerga a cuatro bandas: El cheli, el pasota, el caliente y el drogata", *Interviú*, nº 232: 84-86.
- VOC = "Vocabulario de la droga", *Gente* (Buenos Aires), 14-3-1985.
- Walter, Henriette (1984): "L'innovation lexicale chez les jeunes parisiens", *La linguistique* 20, 2: 69-84.

Apéndice (Glosario de voces computadas: 177)

A) Anglicismos léxicos ("patentes"): 101.

acid, ais, benny, bisnes (bisnear), bluejeven, brown sugar, cassete, charlie, chute (chutar, chutón, chuta, chutona, chutosa), city, connnection, country, crack, cuquis, death drug, dex, díler (dileo, dilear), dopar (dopante, doping, dopaje), draster, esmail, esmak, esno, esnifar (esnifada, esnifador, esnife), espidbol, espit, espita (espitar, espitoso, espídico), estéreo, euphoria, farloin, firqualiti, fix, flai, flash, flick, flip (flipante, flipada, flipero, flipota, flipador), freak (friqui, frikado), gras, grupy, guaijorse, gurú, high, Honk Kong rock, horse, kin-kon, kiss, lady, LSD, mai, (maero), monky, night, orange, over, overdose, pil (piloso), pink floyd, popper, pot, púcher, raner, red point, red rock, rhapsody, Spectrum, speed, sugar, superman, torki, trip, (trip(e)ar, tripante, tripero, triposo), windope, yoin, yonqui.

B) Calcos: 77

aceite, ácido, adicto, (estar) alto, arpón (arponero), bajada, barra, bazuca, blanca china, (drogas) blandas, bombear, caballo (caballista, caballear), cañería, caramelo, cártel, ciego, colgado, correo, cortar, cucaracha, culero, dinamita, (drogas de) diseño, dosis, dragón rojo, droga de la muerte, (drogas) duras, enganchado, euforia, eva, éxtasis, flotar (flotadero), galería de tiro, gelatina, hierba, hongo mágico, huesito, lanza, línea, manzanilla, máquina, mercancía, micropunto, miel, mierda, mono, muerte blanca, nieve (nevoso), papela, (estar) pasado, pavo, pavo frío (pavero), pegamento, pellizco, pico, polvo, raya (rayado), sábana, secante, sobredosis, subir (subida), talco, tila (tiloso), tiro, tiza, triángulo de oro, viaje, volar.

